CRONOGRAMA DE TRABAJO

CONTRATISTA: LAURA HELENA MORENO GARZÓN
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL- SGAS
N° CONTRATO: CPS 542 DE 2025
DURACIÓN: 8 MESES
SUPERVISORA: LEYDI ESTEFANNY SANTACRUZ GIL

OBJETO: Prestación de servicios profesionales al componente forestal de la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, para la implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia (PIMLC) por medio del control al tráfico ilegal de flora maderable y no maderable que sea movilizada, transformada y comercializada en el departamento de Risaralda.

Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
Realizar operativos fijos y móviles en vías en jurisdicción del departamento de Risaralda para el control y seguimiento a la movilización de productos de flora, así como operativos fijos de control y seguimiento al Libro de Operaciones Forestales (LOF) o la implementación del Libro de Operaciones Forestales en Línea (LOFL) según sea el caso, de empresas e industrias forestales dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales maderables y no maderables, que sean asignados por el supervisor, garantizando el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el Departamento de Risaralda.	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes para la expedición de Salvoconducto Único Nacional de renovación o removilización, apoyo en la implementación de la mesa forestal departamental, así como la atención de solicitudes Ticket y/o radicados relacionados al tráfico ilegal de flora, decomisos preventivos y relacionados, seguimiento de las obligaciones establecidas en las Resoluciones de medidas preventivas, Memorandos – EJ, así como su respectiva respuesta (oficios, memorando y/o conceptos técnicos) y radicación en físico cuando corresponda, que sean asignados por el supervisor, garantizando el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el departamento de Risaralda.	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes Tickets y/o radicados relacionados a arbolado que genera riesgo conforme a lo señalado en el Decreto 1076 de 2015 SECCIÓN 9 ARTÍCULO 2.2.1.1.9.1. y ARTÍCULO 2.2.1.1.9.3., así como la elaboración de su respectiva respuesta (oficios, memorando y/o conceptos técnicos) y radicación en físico cuando corresponda, seguimientos, que sean asignados por el supervisor, garantizando el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el departamento de Risaralda.	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, audiencias, citaciones de entes de control, capacitaciones de acuerdo con las solicitudes radicadas en la Entidad relacionadas al componente forestal y demás alcances del contrato.	X	X	X	X	X	X	X	X
Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor o jefe de la dependencia que estén relacionadas al componente forestal y sean necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual y/o apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial.	X	X	X	X	X	X	X	X

CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ACERO QUITIAQUEZ FIRMA Laura Moreno

SUPERVISORA: LEYDI ESTEFANNY SANTACRUZ GIL FIRMA Leydi Santacruz